



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN, JULIO CATORCE DE DOS MIL VEINTIUNO.

| | |
|------------|---|
| Radicado | 05001-40-03-005-2017-00508-00 |
| Proceso | Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía |
| Demandante | Conjunto Residencial "Porton De La Colina" - P.H. |
| Demandado | Alexandra Vallejo Raga y Otros |
| Asunto | Incorpora respuesta |

Se incorporan al expediente la respuesta a los oficios Nos 1504 y 1505 del 1 de julio de 2021, por parte de Deceval y de la EPS Suramericana S.A., pónganse en conocimiento las mismas a la parte demandante por medio de correo electrónico.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,



SONIA PATRICIA MEJÍA.

Proyectado por: 8-RFMB